

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1415-M

Quito, D.M., 08 de julio de 2024

PARA: Sr. Dario Javier Cahueñas Apunte
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CAHUEÑAS APUNTE DARIO JAVIER

Sra. Joselyn Lizeth Mayorga Salazar
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN
LIZETH

Sr. Angel Vega
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL

Sr. Dr. Fausto Andrés Segovia Salcedo
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO

Srta. Abg. Paola Linette Romero Dueñas
Secretaria de Desarrollo Económico y Productivo
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

Sr. Lcdo. Etzon Enrique Romo Torres
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE
DESTINO TURÍSTICO

ASUNTO: CANCELACIÓN DE LA SESIÓN NO. 028 - ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS

CANCELACIÓN DE LA SESIÓN NO. 028 - ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
TURISMO Y FIESTAS
-EJE ECONÓMICO-

Por disposición del Presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas, y de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, Dra. Libia Rivas Ordóñez, me permito informar a ustedes que la sesión No. 028 - Ordinaria de la Comisión de Turismo y fiestas,

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1415-M

Quito, D.M., 08 de julio de 2024

convocada para el día 08 de julio de 2024, a las 14h30, queda cancelada.

Particular que informo para los fines pertinentes

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pedro Jose Cornejo Espinoza
PROSECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2024-1385-M

Anexos:

- GADDMQ-DC-CADJ-2024-0311-O.pdf

Copia:

Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Sra. Tlga. Prisila Maria Orama Mariscal
Funcionaria Directiva 8
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Srta. Abg. Katya Parada Galarza
Secretaria de Comisiones
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Katya Parada Galarza	kp	SGCM	2024-07-08	
Aprobado por: Pedro Jose Cornejo Espinoza	pjce	SGCM	2024-07-08	

